

## INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Accionistas de la compañía SHANGSHANG IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AMERICANAS CIA. LTDA.

El 2008 ha sido un año marcado por la instalación de la Asamblea Constituyente y la expedición de los cuestionados Mandatos Constituyentes, además de que aquella expidió leyes y normativa que cambio de forma considerable el marco jurídico ecuatoriano. Tras la elaboración del Proyecto de nueva Constitución el país pasó nuevamente por otro proceso electoral cuyo resultado fue la aprobación de la Constitución del Ecuador 2008, la misma que se consagró al Ecuador como un Estado Social de derechos; en el ámbito económico, el país, al igual que el resto del mundo ha venido teniendo una crecida de los precios de los productos y los insumos que se requieren para realizar las actividades económicas. En este entorno, fue difícil para la empresa privada desarrollar sus proyectos.

La economía tuvo grandes sobresaltos debido a la reducción considerable del precio del petróleo y la crisis a nivel mundial iniciada en los Estados Unidos de América; esto sumado a la crisis diplomática que hasta la actualidad se vive con Colombia han tenido como resultado una creciente inflación y una economía desgastada.

En este entorno la compañía desarrollo su actividad comercial, los resultados económicos se reflejan en los estados financieros.

La administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la junta general de socios.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con los principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2008.

No han habido hechos extraordinarios en 2008 en las áreas administrativa, legal y laboral.

Quito, julio 17 de 2009.

Atentamente,



Yupu Zhang Zhang  
Gerente General  
C.I. 1724319361